



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Ciencias Médicas
Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud



CUDAP EXP: 0023897

08 FEB 2010

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Julio Cesar Cosiansi solicitando autorización para el dictado del “Curso de Actualización para Especialistas en Geriatría”, que se lleva a cabo bajo su dirección, desde el día 29 de agosto del año 2009 hasta el día 08 de septiembre del año 2010, y

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 17 de diciembre del 2009,
- Que la Secretaría de Graduados en Ciencia de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º) **Autorizar** la realización del “**Curso de Actualización para Especialistas en Geriatría**”, que se lleva a cabo bajo la dirección del Sr. Prof. Dr. Julio César Cosiansi, desde el día 29 de agosto del año 2009 hasta el día 08 de septiembre del año 2010. La actividad tendrá un costo de \$ 30 (treinta pesos) de inscripción y un arancel total de \$ 1280 (ochocientos cuarenta pesos) a pagar en 16 cuotas de \$ 80 (ochenta pesos) cada una.

Art.2º) Al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe contable – académico, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art.3º) Protocolizar y comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO 2009.-

Prof. CARLOS TABOADA CERRILLERO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIÑO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
Cursos mf. ccp.

04

